



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
21 de noviembre de 2025
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

30º período de sesiones

Belém, 10 a 21 de noviembre de 2025

Tema 20 del programa

Conclusión del período de sesiones

Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes sobre su 30º período de sesiones

Relatora: Ursula Fuentes-Hutfilter (Alemania)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 30º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), convocado de conformidad con el artículo 7, párrafo 4, de la Convención, se celebró en el Hangar de Convenciones y Ferias de la Amazonía, en Belém (Brasil), del 10 al 21 de noviembre de 2025. Mukhtar Babayev (Azerbaiyán), Presidente de la CP 29, inauguró el período de sesiones declarando abierta la primera sesión¹ el 10 de noviembre² y formuló una declaración³.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 30º período de sesiones

(Subtema 2 a) del programa)

2. En la primera sesión de la CP, el Presidente de la CP 29 recordó que, de conformidad con el artículo 22, párrafo 1, del proyecto de reglamento que se aplicaba, el cargo de Presidente de la CP estaba sujeto a rotación entre los cinco grupos regionales de las Naciones

¹ Las sesiones de la CP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

² La CP 30 se celebró conjuntamente con el 20º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) y con el 7º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA). Las deliberaciones de la CP/RP y la CP/RA figuran en informes aparte. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se recogen en el informe de la CP, al que se remiten en cada caso los informes de la CP/RP y la CP/RA.

³ Las declaraciones pueden escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_108314 (a partir del segundo 00:00:51).



Unidas. Informó a las Partes de que el ciclo proseguiría ahora con un Presidente de los Estados de América Latina y el Caribe. A propuesta del Presidente de la CP 29, la CP eligió por aclamación Presidente de su 30º período de sesiones a André Aranha Corrêa do Lago, quien formuló una declaración⁴.

3. Formuló también una declaración Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco⁵.

B. Aprobación del reglamento

(Subtema 2 b) del programa)

(Se completará.)

C. Aprobación del programa

(Subtema 2 c) del programa)

4. En la reanudación de su primera sesión, la CP examinó el documento FCCC/CP/2025/1/Add.1, que contenía el suplemento del programa provisional. El Presidente recordó el entendimiento alcanzado entre las Partes durante las consultas sobre la aprobación de los programas de los períodos de sesiones de los órganos rectores y subsidiarios, expuesto en los párrafos 5 a 10 *infra*.

5. En esa misma sesión, el Presidente señaló que el tema 21 del suplemento del programa provisional del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA), “Aplicación de la decisión 1/CMA.5, relativa al resultado del primer balance mundial”, había sido retirado por quienes lo habían propuesto. A continuación, el Presidente propuso que, al aprobar los programas tal y como figuraban en los respectivos programas provisionales y suplemento del programa provisional⁶, no se incluyeran los temas propuestos por las Partes.

6. El Presidente propuso que el examen de las cuestiones y preocupaciones subyacentes que guardaran relación con los temas que no iban a incluirse en los programas tuviera lugar en relación con otros temas del programa, en consonancia con los mandatos existentes, o en consultas a cargo de la Presidencia. Propuso asimismo que la Presidencia celebrara consultas sobre cómo proceder en relación con los siguientes temas y subtema que no iban a incluirse en los programas:

a) Temas 18, 12 y 18 de los suplementos de los programas provisionales de la CP 30, la CP/RP 20 y la CP/RA 7, respectivamente, “Aplicación del artículo 9, párrafo 1, del Acuerdo de París”;

b) Temas 19, 13 y 19 del suplemento del programa provisional de la CP 30, el 20º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto y la CP/RA 7, respectivamente, “Promoción de la cooperación internacional y búsqueda de soluciones a las preocupaciones suscitadas por las medidas relacionadas con el cambio climático que se adoptan de forma unilateral y restringen el comercio”;

c) Subtema 7 b) del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, “Síntesis de los informes bienales de transparencia”;

d) Tema 22 del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, “Respuesta al informe de síntesis sobre las contribuciones determinadas a nivel nacional y reducción de la brecha entre la ambición y la implementación de cara al objetivo de los 1,5 °C”.

⁴ Las declaraciones pueden escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_108314 (a partir del segundo 00:21:00).

⁵ Las declaraciones pueden escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_108314 (a partir del segundo 00:40:20).

⁶ FCCC/CP/2025/1/Add.1, FCCC/KP/CMP/2025/1 y FCCC/PA/CMA/2025/1/Add.3.

7. El Presidente propuso además que la Presidencia celebrara consultas sobre el tema 20 del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, “Necesidades y circunstancias especiales de África”, durante la CP/RA 7, y que sus resultados se reflejaran en el informe del período de sesiones. Además, el Presidente propuso que se organizara un evento especial sobre este asunto durante la CP/RA 7 y que en 2027 se celebrara en África una cumbre en el marco de un programa de acción sobre las necesidades y circunstancias especiales de África.

8. El Presidente propuso que la Presidencia celebrara consultas sobre el tema 21 del suplemento del programa provisional de la CP 30, “Diálogo anual de expertos sobre las montañas y el cambio climático”, y que sus resultados se reflejaran en el informe del período de sesiones.

9. Para el tema 20 del suplemento del programa provisional de la CP 30, “Cambio climático y salud”, el Presidente propuso que este asunto se examinara en el marco de los temas del programa relativos a la adaptación.

10. El Presidente propuso que se modificara el suplemento del programa provisional de la CP 30 atendiendo a este entendimiento, aplazando el subtema 8 a) y el tema 13 hasta la CP 31, dejando en suspenso los subtemas 15 a) y b) y el tema 16, y eliminando los temas 18 a 21.

11. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 30º período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
5. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
6. Asuntos relacionados con la adaptación:
 - a) Informe del Comité de Adaptación;
 - b) Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación;
 - c) Planes nacionales de adaptación.

7. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático⁷.
8. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Financiación a largo plazo para el clima (*aplazado hasta la CP 31*);
 - b) Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - d) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
 - e) Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños;
 - f) Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Séptimo examen del Mecanismo Financiero.
9. Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero;
 - c) Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima.
10. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad.
11. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
12. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
13. Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución (*aplazado hasta la CP 31*).
14. Género y cambio climático.
15. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención (*dejado en suspenso*);
 - b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención (*dejado en suspenso*).
16. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (*dejado en suspenso*).
17. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales;
 - b) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco.

⁷ Ni la presencia de este tema en el programa ni las anotaciones al respecto prejuzgan los resultados de los asuntos relacionados con la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático.

18. Fase de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
19. Otros asuntos.
20. Conclusión del período de sesiones.

D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente

(Subtema 2 d) del programa)

(Se completará.)

E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores

(Subtema 2 e) del programa)

(Se completará.)

F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos

de sesiones de los órganos subsidiarios

(Subtema 2 f) del programa)

12. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente indicó que los órganos rectores y subsidiarios pondrían en marcha la labor relativa a todos los temas del programa el 10 de noviembre.

13. Señaló además que los órganos subsidiarios concluirían su labor el 15 de noviembre, y que esperaba con interés los resultados de sus períodos de sesiones.

14. El Presidente informó a la CP de que, tras la clausura de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios, convocaría una sesión plenaria para proponer un modo de proceder en la segunda semana de la Conferencia.

15. El Presidente informó asimismo a la CP de que los órganos subsidiarios podrían recomendar proyectos de decisión o de conclusiones, que se someterían al examen y aprobación de la CP, en relación con los siguientes temas relativos a asuntos que también figuraban en sus respectivos programas:

Tema 4	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 5	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
Subtema 6 a)	Informe del Comité de Adaptación
Subtema 6 b)	Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación
Subtema 6 c)	Planes nacionales de adaptación
Tema 7	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
Subtema 9 a)	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima
Subtema 9 b)	Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero
Subtema 9 c)	Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima
Tema 10	Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad

- Tema 12 Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
- Tema 14 Género y cambio climático
- Subtema 17 a) Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales
16. La CP convino en proceder de acuerdo con la organización de los trabajos presentada por el Presidente.

III. Temas 2 g) a 19 del programa

(Se completará.)

IV. Conclusión del período de sesiones

(Tema 20 del programa)

17. En su xx sesión, celebrada el 21 de noviembre, la CP examinó el proyecto de informe del período de sesiones y, a propuesta del Presidente, autorizó a la Relatora a ultimar el informe bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

(Se completará.)
